

**UNIVERSIDAD MILITAR**

**NUEVA GRANADA**



**¿EL TLC CON ESTADOS UNIDOS ES LA PUERTA A LA MARGINACIÓN  
DEL SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA?**

Autor:  
JUAN PABLO GONZÁLEZ CONTRERAS

Ensayo

Tutor:  
CESAR AUGUSTO BERNAL TORRES  
Profesor Facultad Ciencias Económicas

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD, CIENCIAS ECONOMICAS  
Especialización en Gerencia en Comercio Internacional  
Bogotá D.C.  
2013**

## ENSAYO

### ¿EL TLC CON ESTADOS UNIDOS ES LA PUERTA A LA MARGINACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA?\*

JUAN PABLO GONZÁLEZ CONTRERAS\*\*

Julio de 2013

#### RESUMEN

Este ensayo sobre la marginación del sector agropecuario por la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos, se hace un análisis desde siglos anteriores como ha sido esa forma de abrir la fronteras para la comercialización de bienes y servicios sin cobro de aranceles, que países y bajo que convenios se empezó a usar este tipo acuerdos. De ese recuento histórico sigue el estudio, el cual se enfoca en las ventajas y desventajas que puede llegar a tener este tipo de acuerdos para el sector agropecuario en el país, que tan competitivo este sector puede llegar hacer con su par en Estados Unidos, que tan avanzados en infraestructura esta en país para ser más ágiles a la hora de comercializar nacional e internacionalmente sus productos, para eso se analizara que políticas se han implementado desde la apertura económica, y que tanto el gobierno ayuda a este sector como lo hace el país americano, de ahí parte como los negociadores de un lado y otro plantearon una matriz con sus necesidades para así saber cómo negociar y que le conviene a un país u otro, ya que por ser culturalmente distintos sus necesidades son diferentes, y Colombia por ser un país tropical produce alimentos que en el país del norte no se consumen, es por eso que Colombia tiene que acomodarse a las necesidades del país para sacar máximo provecho.

**Palabras clave:** Sector agropecuario, TLC, bienes y servicios, acuerdos, necesidades.

#### ABSTRACT

This essay on the marginalization of the agricultural sector by the entry into force of the FTA with the United States, an analysis from previous centuries as has been the way to open the borders for the marketing of goods and services without charging tariffs that countries and under that agreement began to use such agreements. In this historical account is the study, which focuses on the advantages and disadvantages that can have this type of agreement for the agricultural sector in the country, how competitive this industry can do with your couple in the United States, which infrastructure so advanced in this country to be more agile to commercialize its products nationally and internationally, for that you analyze which policies have been implemented since the economic opening, and that both government help this sector as does the American country, from there, as negotiators from both sides raised a matrix with your

requirements and know how to negotiate and is best for one country or another, as being culturally different their needs are different, and Colombia for being a tropical country food produced in the north country is not consumed, is why Colombia has to accommodate the needs of the country to take full advantage.

**Key words:** Agricultural sector, TLC, goods and services, agreement, needs.

## INTRODUCCIÓN

En este ensayo, se entrará a tocar cada aspecto por el cual hay resquemor por la firma de este tratado, y analizar si es por un atraso en el desarrollo de la infraestructura y por el cual pueden ser más competitivos los demás países frente al local, o es que en realidad los Tratados de Libre Comercio son la puerta a la marginación del sector agropecuario.

Para iniciar con el desarrollo de este tema, hay que empezar por una breve introducción de cómo y por qué se iniciaron los (TLC) en el mundo, bajo qué circunstancias se llevó a implementar en gran parte de los países del mundo este método de libre comercio, lo que en teoría conduce a eliminar las fronteras para un acceso libre en el mercado.

Al haber ya abordado un poco la historia de los (TLC), se concentrará este escrito a mirar la finalidad del tema, y así obtener respuestas sobre el futuro agropecuario en el país, un tema que preocupa no solo a Colombia si no en el mundo, ya que hay países que sufren de desabastecimiento en temas alimentarios y necesitan que otros países les suministren todo tipo de alimentos para suplir la falta de producción. Este es un caso de muchos donde entran este tipo de tratados a negociarse, aprobarse y posteriormente a aplicarse en cada país donde se haya negociado.

Otro aspecto importante para tratar y que en gran parte responde la pregunta del título, es el costo-beneficio de aprobarse un tratado de esta naturaleza, ya que implica sacrificios en política económica y el país tendría que analizar que tan viable son ese tipo de sacrificios, para no verse abocado a una crisis interna de tipo económico y con consecuencias sociales, debido a la incidencia que tiene la agricultura en el país, porque este país se ha caracterizado en ser rural a pesar que en los últimos años haya habido una migración importante de labriegos a las grandes ciudades.

En este sentido es importante analizar cómo ha sido el desarrollo del sector agropecuario en el país desde la apertura económica en la década del 90, que políticas se implementaron para ayudar a este sector y no verse abocado a una potencia como Estados Unidos, que invierte en este sector y lo hace competitivo a la hora de exportar a otros países, o en el momento que lleguen productos del exterior a abarcar el mercado estadounidense.

De esta manera, el objetivo que siguió este escrito fue analizar desde una perspectiva histórica a nivel global, para luego entrar a revisar localmente las

consecuencias que trae consigo este tipo de tratados, ya que los más pesimistas predicen la destrucción de miles de empleos, los más optimistas hablan de la generación de millones de puestos de trabajo y algo similar ocurre con los efectos del tratado sobre la población de más bajos recursos acerca de la pobreza y los ingresos, los pesimistas predicen un empeoramiento dramático a nivel social y los optimistas pronostican lo contrario; lo más cierto es que el tratado de libre comercio tiene sus pro y sus contra, algunos saldrán beneficiados otros no.

Siguiendo con el objetivo de este breve análisis, se dice que el TLC va a generar oportunidades para todos los colombianos pues contribuye a crear empleo y a mejorar el desempeño de la economía nacional, que inicialmente beneficiaría a los sectores exportadores porque venderán sus productos y servicios en condiciones muy favorables en el inmenso mercado estadounidense, además con las exportaciones se incrementaría el empleo y la gente en Colombia tendría más capacidad de consumir productos del país americano, seguramente todo esto que nos hablan sobre el TLC, nos va a beneficiar en algún momento, pero que va a pasar con las medianas y pequeñas empresas?, Nuestro mercado se verá plagado de miles de productos de bajo costo provenientes de países diferentes al nuestro y, la población se va a centrar en comprar los productos importados a más bajo precio y es ahí donde Colombia se va a ver afectada principalmente, pues sus ventas también se afectarían.

Por consiguiente, se apeló a una investigación bibliográfica y analítica de textos históricos, información oficial, información estadística, e incluso opiniones y análisis de diferentes autores y organizaciones internacionales, que brindan datos esenciales para entender el TLC con Estados Unidos, ya que se puede decir que es el acuerdo más importante que ha firmado el país para así diversificar el mercado nacional a lo internacional.

Así pues, después de dicha revisión, se llegó a la conclusión que el TLC se convertirá en la oportunidad de grandes empresas, pero traerá graves consecuencias (si el gobierno no ayuda al sector para que sea más competitivo), entre las cuales está el cierre de pequeñas y medianas empresas debido a la fuerte competencia. Desafortunadamente nuestras pequeñas empresas no poseen las condiciones necesarias para competir con empresas totalmente desarrolladas como lo son las Estadounidenses, esto es un cambio que muy seguramente veremos a largo plazo cuando nuestro mercado esté lleno de productos extranjeros que serán mucho más económicos que los colombianos y las personas comiencen a adquirir más productos importados, es ahí donde se verán afectadas, pero con estas consecuencias es donde se entrara a analizar la ayuda del gobierno a estos productores.

En este sentido también hay que analizar las condiciones en las que está el país, en infraestructura, industria, capacidad de producción, y otro tipo de elementos que son fundamentales a la hora de competir con países que están

por encima de Colombia y que estos aspectos no los afecta a la hora de firmar un tratado, debido a una industria fuerte y una infraestructura moderna.

Por ende hay que entrar a revisar las condiciones laborales del campesinado también tienen que ser mejorado, para evitar que abandonen el campo, hay que motivar a los labradores con condiciones óptimas. Será que a los colombianos les da miedo abrirse al mundo y prefieren tranzar sus productos en el mercado local, o no quieren salir a competir afuera del país, o más bien no quieren que extranjeros vengan a competirles en el mercado local, o será, que la industria agropecuaria está bastante atrasada con respecto a los socios actuales en los TLC y, ese sea un temor en lo cual los agricultores se sienten débiles y no se están en capacidad ni condiciones de competir con productos similares.

En última medida, se puede decir que si bien los TLC y toda forma de integración económica son benéficas en muchos de sus aspectos, decir que todos tendrán las mismas retribuciones es algo utópico, pues como todo, tiene sus desventajas y es que sin la existencia o con una clara disminución de las barreras comerciales, los países y sobre todo sus productores serán más vulnerables a los competidores más fuertes que ingresen a su país, y sólo será Gracias al gobierno en el caso colombiano quien invierta en el campo, invierta en la modernización de la infraestructura, para así, ser fuertes y poder llegar a cualquier parte del mundo y que puedan llegar al país cualquier potencia con sus productos y nuestros campesinos no se vean abrumados por tal magnitud.

## **LOS TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN QUE INFLUYEN EN LA AGRICULTURA**

Para Acosta y Falconi (2005) los TLC, en estricto sentido, debería ser un instrumento de intercambio y de desarrollo para los países y regiones que participen en él.

El TLC tiene que ser el aprovechamiento para que productores de cualquier país puedan exportar sus productos, eso traerá competitividad al país y por ende al productor que no solo va a estar en el mercado local si no que se diversificara en el mundo.

Como lo afirma Garay (2004, p. 32-34) en el fondo de lo que trata el TLC es de ceder parte del mercado interno a cambio de ganar parte del externo. Y la evaluación adecuada de sus resultados para el país. Se tiene que desprender esencialmente.

Con esta afirmación también queda claro que los TLC son métodos para entrar en otros mercados a favor del país exportador, obviamente cualquier productor quiere entrar a otro mercado diferente al local para así mismo crecer industrialmente, y el país se verá beneficiado ya que su balanza de pagos será más equilibrada, siempre y cuando incentive al productor.

Kenwood y Lougheed (1995) hablan del primer tratado en el siglo XIX que fue “el primero de una serie de tratados comerciales que convirtieron a la mayor parte de de Europa en un bloque de tarifas aduaneras reducidas en la década de 1860” (p 114), este tratado entre Francia e Inglaterra, abolía los aranceles en temas de manufactura. Y así mismo se fueron desarrollando otros tratados de libre comercio en la región europea y poco a poco se fueron extendiendo a otros continentes.

Los mismos autores comentan que: “de este tratado, se obtuvieron una larga serie de importantes resultados, el primero de los cuales fue la iniciación de una serie de tratados aduaneros negociados en el mismo espíritu del libre cambio, porque Francia comenzaba ahora a negociar tratados similares con otros países, tales tratados incluían acuerdos con con Bélgica en 1862, Italia 1863, suiza 1864 Suecia, Noruega España y Holanda en 1865” (p115) en otros.

También estos autores afirman que un problema ocurrido con la entrada en vigor de estos tratados y fue, “la cláusula de nación más favorecida. En efecto, las concesiones comerciales que inicialmente se concedieron a Inglaterra y los Estados Unidos por China y Japón fueron posteriormente extendidas a todos los países occidentales mediante el juego de la cláusula. Como consecuencia de estos tratados con las potencias occidentales, que entre otras cosas estipulaban los tipos de derecho de las importaciones y exportaciones, ambos países enajenaron durante cierto tiempo su capacidad de determinar su política comercial, con la consiguiente pérdida de soberanía que, en el caso de China, continuó hasta 1930” (p116).

Para Silva (2007 p 114) “Desde que el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Zoellick, confirmó en agosto de 2003 que su país iniciaría conversaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con Ecuador, Perú y Colombia, se ha suscitado en la opinión pública un gran debate sobre las negociaciones y los alcances del acuerdo. A pesar del cubrimiento periodístico, de las columnas de opinión, de los foros organizados por diferentes entidades, entre otros, la mayoría de los análisis que se han elaborado en Colombia sobre el TLC son estudios técnicos que evalúan su impacto en algunos bienes y servicios o en el crecimiento económico y el empleo. Lamentablemente el estado del arte sobre los aspectos políticos es bastante escaso, no hay documentos que hayan hecho seguimiento a todo el proceso de negociación e, incluso, los estudios existentes se realizaron cuando aún no había culminado este proceso”.

Lo que muestra esta autora, es que cuando se empezó a hablar del (TLC), y posteriormente cuando se empezó a negociar, no se fue claro en los aspectos en los cuales se negoció, sobre todo en el tema que acá se refiere, la agricultura, debido a que muchos sectores, como los arroceros se quejaron, previo y durante a la negociación. Al gobierno de cierto modo le faltó sensibilizar a cada sector explicarles que pros y que contras traía consigo la firma de este acuerdo, además si los afectaba negativamente, crear los mecanismos para

poder sopesar cualquier tipo de inconvenientes. A pesar que los TCL pueden abrir ininidad de puertas en el exterior puede opacar el buen desarrollo del sector agropecuario en el país.

Esta autora afirma que “falta estudiar con mayor detenimiento las acciones que llevaron a cabo (o que no ejecutaron) los equipos de los países durante las negociaciones y sus repercusiones, y analizar las diferentes prácticas de los actores domésticos. Ello con el fin de identificar las estrategias de negociación, sus fortalezas y debilidades” (p 114).

Las discusiones que se generaron durante los años, cuando se negoció el TLC entorno de los beneficios y problemáticas de la agricultura en Colombia, debido a los convenios regionales de integración y más específicamente el tratado de libre comercio con los Estados Unidos, se expuso posiciones equidistantes, a favor o en contra de la importancia de estos acuerdos para el sector agrícola. Quienes resaltan este tipo de tratados, principalmente se basan por la idea de un mundo globalizado con fronteras libres, para lo cual es importante que el país cuente con un gobierno que se enfoque en mejorar el campo para afrontar estos nuevos retos, porque implica competir con otros países donde el gobierno tiene como objetivo ayudar este tipo de sectores.

Para Bejarano (2005, p 279) “significa también abandonar las políticas e instrumentos orientados a apoyar y soportar aquellos productos que por diversas razones (ambientales, tecnológicas, organizacionales, etc.) no tienen mayores opciones en los mercados”.

Para Ramírez, Rozo y Ocampo (2007 p 45) la firma del TLC con Estados Unidos abre para Colombia la puerta del mercado de importación más grande y uno de los más dinámicos del mundo. Esta es una oportunidad que el país tiene que evaluar en toda su dimensión y que no puede desaprovechar, en especial si se tiene en cuenta que solo 16 países, incluido Colombia, poseen actualmente TLC con Estados Unidos”.

En este sentido, Colombia tuvo un “privilegio” al llegar a un acuerdo con el país del norte, ya que el mercado americano es amplio y variado, con el cual un productor Colombia puede ingresar fácilmente, claro está compitiendo con buenos precios y lo más importante, calidad de los productos, porque ese país es bastante exigente a la hora adquirir cualquier tipo de bien o servicio.

Para Bejarano (2005) “están los que piensan que la producción y los mercados agrícolas presentan muchas distorsiones y que esta situación es particularmente crítica en los Estados Unidos, aparte de que no se vislumbra una salida rápida a este tema debido a que depende de negociaciones multilaterales que involucran a otras regiones que son realmente resistentes al desmonte de estos apoyos, los que, además, justifican con un discurso y una historia que para nada son simplistas”.

Desde esa óptica, Colombia no cumple con dos requisitos esenciales, que es poder contar con presupuesto y con recursos para mitigar con políticas semejantes a ese tipo de distorsiones y el único mecanismo asequible que podría cumplir con esa tarea es la protección en frontera, la cual es justamente la que primero se negocia y entrega en los acuerdos comerciales. Un proceso de negociación en esas circunstancias arranca con una inmensa asimetría que no se corrige simplemente con una agenda en apariencia generosa en los tiempos otorgados para desgravar; en la realidad, con Estados deficitarios y que presentan serias limitaciones institucionales y estratégicas, al igual que con cadenas y agentes privados poco desarrollados y con reducida capacidad para cumplir funciones de coordinación y empuje.

Para Cano (2004) “hay que tener en consideración la etiología rural del conflicto social que padece Colombia, y la estrecha conexión existente entre la suerte de nuestra agricultura y el terrorismo. En efecto, como ha sostenido el Presidente Uribe, en Colombia cada vez que se debilita la agricultura lícita, se fortalecen los cultivos de uso ilícito y los grupos violentos que derivan su financiamiento de la expansión de sus siembras y de su tráfico. Luego un eje fundamental de la lucha contra el terrorismo lo constituye la defensa del trabajo rural. En Colombia una agricultura débil equivale a un terrorismo fuerte. Aquí hay que impulsar plenamente la recuperación agrícola como una condición esencial para poder derrotar la droga y el terrorismo.”

Un problema por el cual Colombia no puede ser competitivo en el tema agroindustria, es por el conflicto que se ha vivido por más de 50 años, a lo largo de todos esos años el país ha sufrido del desplazamiento por el conflicto interno, los mismos grupos al margen de la ley se han apoderado de tierras, con estos dos puntos que surgen de la guerra que se vive en Colombia ha hecho que muchos trabajadores del campo se vayan para las grandes ciudades, a probar suerte en otros aspectos que no son lo habitual de la gente.

El autor anterior describe “En el proceso de construcción de consenso en el país, hay que mirar también con muchísimo cuidado el tema regional, para que este acuerdo se suscriba con la certeza de que va a beneficiar a la Nación como un todo.”

Este tema del conflicto deja que el campo se atrase bastante, que no se modernice, que el Estado no llega completamente a prestar atención para un desarrollo de este sector, Colombia es mayoritariamente rural a pesar de las grandes urbes que se ven, pero el estado ha dejado a un lado el campo y no ha invertido lo necesario.

En su escrito Bejarano (2005) afirma que, “la globalización corporativa de la agricultura y de la industria de alimentos es algo también irreversible y que debe ser tenido en cuenta al momento de evaluar cualquier iniciativa de internacionalización. Esta consideración no va en dirección a endurecer posiciones nacionales en materia de inversión extranjera, propiedad intelectual o políticas de competencia; aspectos sobre los cuales la negociación no es fácil

y parece seguir patrones impuestos desde las economías más desarrolladas” (p. 283).

La agricultura es un tema importante para el mundo, ya que en la actualidad se ha visto escasez alimentaria, lo cual los países que no son agricultores, necesitan de los países que lo son, y para esto tendrán que llegar a suscribir convenios para que les puedan suministrar cualquier tipo de alimento.

Para Barberi, Cardona y Garay (2009 p. 27) La apertura unilateral de principios de los noventa, durante la administración Gaviria, transformó el énfasis de la política pública de tal manera que se desmontó la intervención directa de compra de cosechas y los precios de sustentación, se acabó el monopolio para la importación por parte del Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema) de varios productos (trigo, cebada, frijol, maíz, sorgo, arroz, leche, soya, aceites vegetales), se eliminaron las licencias previas para la importación y se redujeron los aranceles.

Desde este gobierno, a principio de la década del 90, el país empezó diversificar su mercado, con el propósito que el país fuera más competitivo, es por eso que el gobierno de la época abrió el mercado, pero quizá por el querer de salir de ese proteccionismo en el cual, Colombia se caracterizaba, no se midió el impacto de los sectores económicos del país, sobre todo de la agricultura, que es el sector más importante desde la época de la colonia.

Estos mismos autores alegan que “en paralelo, se estableció una política de apoyo a la modernización de la producción y la competitividad, concretada en la Ley 101 de 1993, que buscaba el impulso a la investigación y transferencia de tecnología, masificaba la asistencia técnica (universal y obligatoria) y transformaba el sistema de crédito agropecuario, el cual pasó de ser regulado por el Fondo Financiero Agropecuario (FFA) del Banco de la República a una nueva entidad, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), como banco de segundo piso, más flexible y cuyos créditos se concedían con tasas de interés más cercanas al mercado. En esta etapa se establecieron también los incentivos a la capitalización rural (ICR) y a la reforestación (CIF), se fortalecieron los fondos de fomento por producto, basados fundamentalmente en contribuciones parafiscales del sector privado con el ánimo de impulsar principalmente la investigación y la transferencia de tecnología, y se desarrollaron los fondos de estabilización de precios” (p. 27).

Pero a pesar de esas políticas a favor del sector agropecuario, hasta el día de hoy, los agricultores se han quedado atrasados con la evolución del mundo, ya que siguen cosechando sus productos del mismo que épocas anteriores y no se han modernizado para ser más competitivos en el ámbito internacional. Muchos no lo han hecho por el temor de endeudarse y otros que lo han hecho se han endeudado, pero los intereses han hecho perder sus predios, todo a pesar los beneficios que ha dado el estado. Otro aspecto es la cultura colombiana, sobre todo del campesinado, que son muy fieles a sus creencias en cuanto a la forma de cultivar y no dejan que personas expertas los asesoren a la hora mejorar los cultivos.

Estos mismos autores analizan que “la apertura de principios de los noventa sin una correspondencia en la velocidad de la modernización, en conjunto con una coyuntura de bajos precios internacionales y de revaluación de la tasa de cambio, dio lugar a una disminución sustancial del área sembrada en Colombia, particularmente de aquella que se destinaba a cultivos transitorios o de ciclo corto, la cual cayó de 2,5 millones de hectáreas en 1990 a 1,4 millones en 1998, su nivel más bajo en las últimas décadas. Como resultado de esta disminución se produjo también una recomposición de la producción agropecuaria, al incrementarse el área sembrada de algunos cultivos permanentes, que aumentaron en 300.000 hectáreas hacia finales de la década de los noventa (sin incluir el café), y dedicarse considerables extensiones de tierra a la ganadería extensiva (llegando a ocupar 37 millones de hectáreas a finales de los noventa). En consecuencia, un número no despreciable de agricultores grandes, pequeños y medianos se vieron abocados a abandonar la actividad” (p. 28).

A parte de lo que estos autores afirman hay un factor en este caso que también afecta país en específico a la agricultura y su conjunto, y es que es Estados Unidos subsidia a este sector, lo que afecta las posibilidades de producción país, conduciendo a un desempleo de los factores específicos a la agricultura es decir, de aquellos recursos que sólo pueden ser empleados en actividades agropecuarias, como la tierra, obras de adecuación, maquinaria, instalaciones, empresas de servicios agrícolas, profesionales del campo. El desempleo de mano de obra no calificada duraría hasta que ésta pueda ser empleada por otros sectores en expansión, lo cual probablemente implicaría migraciones del campo hacia las ciudades. Sin embargo, dadas las altas y persistentes tasas de desempleo y subempleo urbano existentes en Colombia, esa mano de obra no sería fácilmente absorbida por otros sectores. En consecuencia, el desempleo de los recursos atados a labores agrícolas tendería a ser permanente a menos que otras actividades agropecuarias pudieran absorberlos.

Para Barberi, Garay y Espinosa (2204 p. 103) “la nueva ley agrícola estadounidense, la Farm Security and Rural Investment Act of 2002, profundiza esta política. Esta ley incrementa los subsidios ya existentes, amplía su cobertura y crea una nueva subvención los pagos contra cíclicos que aumentan en la medida en que los precios al productor descienden. Los programas de sostenimiento de ingresos que se van a aplicar hasta 2007 son los siguientes”:

- Los pagos directos.
- Los pagos vinculados al programa de créditos de mercadeo.
- Los pagos anti cíclicos.

Con esta afirmación de estos autores, muestra como el país americano protege mucho a sus productores agrícolas, y a pesar que tenga diferentes TLC con varios países, ellos no siguen protegiéndolos para que se afecten con

los mercados externos que lleguen a su país, se podría decir que es una política de estado protegerlos, y eso es importante para este tipo de sectores, a diferencia de lo que sucede acá en Colombia, ya que el gobierno intenta ayudar con diferentes formas, pero resulta precario comparado con esta potencia. Además de la tecnología que utiliza este país lo hace más eficiente. Lo que opaca la industria agrícola colombiana. El gobierno colombiano debe incentivar e invertir más en este sector, para que pueda ser más competitivo a la hora de exportar y más aun a la hora de competir localmente con productos del exterior, ya que llegan al país con precios bajos, lo que hace fuerte a los productos importados y que los locales y los desplaza, generando consecuencias nefastas ya mencionadas anteriormente.

Estos autores afirman que “el monto del pago contra cíclico para un determinado agricultor es igual al producto de multiplicar el monto del pago por las acres elegibles y por los rendimientos bases establecidas. De manera que el "precio objetivo" se constituye en el ingreso que se le garantiza a los agricultores, así el precio que reciban en el mercado sea inferior” (p 104).

**Cuadro N° 1: Precios Objetivos (Dólares por Tonelada)**

<b>Producto</b>	<b>2002/03</b>	<b>2004/07</b>
Trigo	141.80	144.01
Maíz	102.35	103.53
Cebada	101.50	102.88
Avena	96.38	99.14
Algodón	1596.42	1596.42
Arroz	231.53	231.53
Soya	213.11	213.11
Otras Oleaginosas	216.09	222.71

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural República de Colombia-EL AGRO COLOMBIANO FRENTE AL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS

Viendo este cuadro y analizando las afirmaciones de los anteriores autores, hay que mirar que aspectos se tuvo en cuenta a la hora de la negociación de este tratado, ya que había que haber un marco de necesidades por parte de Colombia para así mismo discutir este tratado.

Según Espinosa y Henao (2013, p. 13) “dentro del proceso de análisis previo al inicio de las negociaciones, el equipo negociador de Colombia identificó la matriz de intereses de ambos países, que se incluyen a continuación, las cuales se elaboraron con el apoyo de consultores externos, validada luego por el sector privado colombiano en pleno”:

**Cuadro N° 2: Matriz De Intereses De Colombia**

Asunto	Interés
Liberalización de la oferta exportable agropecuaria	Liberalización inmediata para mejorar las condiciones de acceso arancelario y eliminar las restricciones cuantitativas y no arancelarias que tienen hoy los productos agropecuarios colombianos en el mercado de los Estados Unidos. Abastecimiento de materias primas a precios competitivos y protección de la producción nacional sensible.
Tratamiento de los productos sensibles	Protección de la producción doméstica sensible frente a las importaciones de Estados Unidos. Lograr acceso inmediato en los productos de interés para Colombia sin restricciones cuantitativas arancelarias y otras restricciones no arancelarias.
Salvaguardia especial agropecuaria / precios	Contar con un mecanismo automático de defensa comercial que se active por precios, para regular las importaciones de los productos sensibles que lo requieran. Que los Estados Unidos no apliquen la SEA. En caso contrario, que su activación no sea muy sensible a la reducción de los precios internacionales.
Salvaguardia especial agropecuaria / ámbito	Contar con un mecanismo automático de defensa comercial para regular las importaciones de los productos sensibles que lo requieran. Minimizar el ámbito de aplicación.
Salvaguardia especial agropecuaria / vigencia	Contar con un mecanismo automático de defensa comercial para regular las importaciones de los productos sensibles que lo requieran durante la vigencia del acuerdo. Limitar su vigencia al período de transición.
Mecanismos para corregir las distorsiones de comercio	Corregir el efecto distorsionante de las ayudas internas sobre la producción nacional ante las importaciones procedentes de Estados Unidos. Que la aplicación de los mecanismos para contrarrestar las distorsiones esté acorde con los compromisos multilaterales (antidumping, derechos compensatorios y salvaguardia general).
Subsidios a las exportaciones	Eliminación de toda forma de subsidio a la exportación. A Colombia le interesa asumir compromisos recíprocos para eliminar los subsidios a la exportación.
Crédito a la exportación	Eliminación del componente de subsidios en el crédito, seguros y garantías de crédito. A Colombia le interesa asumir compromisos para eliminar los subsidios financieros a la exportación.

**Fuente:** Oficina de la CEPAL en Bogotá- Visión agrícola del TLC entre Colombia y Estados Unidos: preparación, negociación, implementación y aprovechamiento

Al contrastar la matriz de intereses planteada por Colombia a nivel interno y compararla con los resultados reales de la negociación, salvo el fondo de compensación que Colombia le planteó infructuosamente a Estados Unidos en la ronda de negociación efectuada en Fajardo, Puerto Rico, todos los demás

intereses se cumplieron. El anterior ejercicio se complementó con una ponderación de estos intereses, validada con la misma metodología anterior.

A manera de complemento, se realizó un ejercicio de simulación para el caso de Estados Unidos, cuya matriz de intereses identificados con la metodología mencionada previamente se incluye a continuación:

**Cuadro N° 3** Matriz de Intereses Identificados de Estados Unidos

Asunto	Interés
Liberalización de la oferta exportable agropecuaria	Liberalización inmediata de la oferta exportable estadounidense. Eliminación o reducción de las franjas de precios. Eliminación de las licencias de importación y requisitos para las compras nacionales a precios mínimos. Eliminación de los aranceles en plazos definidos. Liberación parcial de la oferta exportable de Colombia y mantenimiento de las restricciones cuantitativas y no arancelarias para proteger los productos, Continúa sensibles de Estados Unidos.
Liberalización de la oferta potencial agropecuaria	Eliminar las barreras al comercio de los productos con potencial en el mercado colombiano. Liberalización parcial de la oferta exportable potencial de Colombia para proteger los productos sensibles de Estados Unidos.
Tratamiento de los productos sensibles	Protección a la producción doméstica sensible. Lograr una desgravación arancelaria rápida y eliminar barreras al comercio.
Salvaguardia especial agropecuaria /precios	Contar con un mecanismo automático de defensa comercial para regular las importaciones de un grupo de productos. Que la activación de la SEA no sea muy sensible a las reducciones de los precios internacionales.
Salvaguardia especial agropecuaria /ámbito	Limitar las importaciones que afecten sus productos sensibles. Minimizar el ámbito de aplicación de la SEA.
Salvaguardia especial agropecuaria /vigencia	Limitar su vigencia al período de transición. Acotar la vigencia de la SEA al período de transición.
Mecanismos para corregir las distorsiones de comercio	Mantener los mecanismos de remedio comercial (antidumping, derechos compensatorios y salvaguardia general). Desmontar gradualmente las franjas de precios y no aplicar ningún mecanismo correctivo de las distorsiones.
Subsidios a las exportaciones	Eliminación de toda forma de subsidio a la exportación. Desmontar los subsidios a la exportación con posibilidad de reintroducción ante importaciones subsidiadas de terceros países.
Empresas comerciales del estado	Eliminar el monopolio estatal en el comercio externo de productos agropecuarios; transparencia en la operación de estas empresas y eliminar sus líneas especiales de financiamiento.

**Fuente:** Oficina de la CEPAL en Bogotá- Visión agrícola del TLC entre Colombia y Estados Unidos: preparación, negociación, implementación y aprovechamiento

Estos autores analizaron que “este ejercicio resultó del mayor interés, pues fue necesario ponerse en los zapatos negociadores de Estados Unidos y determinar las posibles prioridades de negociación en agricultura con Colombia. El listado responde al conocimiento y a la valoración de los posibles

escenarios de interés real y potencial de Estados Unidos, que de forma organizada y sistemática se incluyeron en un formato único, sencillo, pero poderoso en su concepción técnica y estratégica que fueron de gran valía para los negociadores agropecuarios. Al valorar la matriz de intereses identificados de Estados Unidos, podemos decir que si bien se pudo concretar la mayoría de ellos, no fue posible hacerlo en relación con sus pretensiones respecto de todos los productos sensibles de Colombia y la salvaguardia de precios aplicable a la agricultura. Por último, se presenta la ponderación de la matriz de los intereses identificados de Estados Unidos, donde se evidencia que la liberalización de su oferta exportable, real y potencial, es lo principal, tal como se pudo verificar luego en la mesa de negociación agropecuaria” (p 13-14).

Con estas matrices se puede corroborar las necesidades que tenía cada país al momento de la negociación, este tipo de análisis son importantes para valorar lo que se quiere a la hora de entrar en vigor el TLC, pero quizá una cosa es lo que se dice en la mesa de negociación y otro lo que en realidad busca el país, si se habla que Estados Unidos es potencia mundial, él va a querer imponer condiciones sobre Colombia, sobre todo porque el país desde los productores quieren entrar a ese mercado tan grande, y se puede negociar más con el deseo que con el ánimo de generar un gana-gana.

Colombia por ser un país en vía de desarrollo muchas veces se tiene que someter a lo que le imponga el país más fuerte, viendo las matrices y viendo las transferencias que Estados Unidos le da al sector agrícola de su país, lo cual lo hace fuerte a comparación del sector agrícola colombiano, ya que el estado no tiene la capacidad de invertir para mejorar y sus políticas muchas veces se quedan cortas con los desafíos del mundo.

Ahora hay que entrar a analizar el desempeño del sector agrícola colombiano, para mirar la importancia de este en la economía del país, ya que Colombia desde la colonia ha sido un país agrícola, y solo hasta 2 o 3 décadas, el país ha explotado su riqueza en la minería y el petróleo, lo que ha hecho que la economía entre a depender de este sector que del tradicional que ha sido la agricultura. Puede ser que los gobiernos hayan concentrado sus esfuerzos por sacar provecho de esta riqueza natural y haya dejado a un lado el sector agrícola y por eso hoy día el campesinado se sienta desprotegido por parte del estado.

Para Jaramillo (2002, p. 32) el sector agropecuario ha desempeñado tradicionalmente un papel estratégico en la economía del país. Su participación promedio en el PIB total, entre 1990 y 2006, fue de 14,5%, superior a la del sector en el resto de los países de América Latina y el Caribe, que en promedio alcanzó 7%.

Estas cifras muestran la importancia del sector, además como el país es principalmente rural genera índice importante en la fuente de empleo del país. Un análisis de la producción agropecuaria colombiana y de su competitividad en el mercado internacional muestra, además, que el sector tiene un importante

potencial de crecimiento para los años venideros. Desde la década de los noventa, el comportamiento del sector agropecuario se ha caracterizado por bajas tasas de crecimiento que han fluctuado entre 1% y 4%, llegando a su nivel más crítico en 1998 y 1999.

Adicionalmente, como lo plasma Kalmanovitz y López (2006 p. 46) “en el caso particular de Colombia, este período se caracterizó por el recrudecimiento de la violencia, la cual afectó el campo principalmente a través de su impacto en las condiciones de seguridad para hacer negocios en el ámbito rural, así como por el aumento del fenómeno de desplazamiento forzado de la población rural”.

Según cifras del DNP (2007) tras un período comprendido entre 1998 y 2006 el sector agropecuario ha experimentado una recuperación importante. “Las áreas sembradas pasaron de 3,8 a 4,4 millones de hectáreas, lo que representó un crecimiento de 15,6%. Durante el mismo período, el volumen de la producción pasó de 19.182 a 24.067 millones de toneladas con un crecimiento de 27,1%, en tanto que el valor de la producción agrícola sin cultivos ilícitos creció de 9,3 a 11,1 billones de pesos de 1994, equivalentes a un incremento del 19%”.

De acuerdo con la clasificación de ámbito agropecuario de la OMC, el valor de las exportaciones agroindustriales aumentó un 22% entre 1998 y 2006. Para el 2006, el DNP mostro que “la participación del PIB agropecuario sin cultivos ilícitos en el PIB total fue del 11,4%, las exportaciones agropecuarias llegaron a 4.888 millones de dólares y el sector agropecuario ocupó laboralmente a 3,6 millones de personas”.

La recuperación del sector ha estado acompañada de un cambio en la composición y en la estructura de la producción, el cual ya se venía gestando desde el inicio de la década de los noventa. Dicho cambio en la composición y en la estructura se explica, en buena medida, por la contracción de algunos productos tradicionales, especialmente cereales, y por el surgimiento de nuevos productos de alto valor como la palma de aceite, las aves, los pescados, las frutas y las hortalizas.

Las nuevas tendencias de la producción agropecuaria nacional muestran un proceso de adaptación a los cambios registrados en el comercio internacional de bienes agrícolas, caracterizado por la menor participación de productos exportables tradicionales y por el incremento de la participación de los denominados productos de alto valor, tales como las frutas, las hortalizas y los pescados, entre otros.

La importante contribución del sector agropecuario a las exportaciones lo hace uno de los principales generadores de divisas de la economía colombiana. Durante 2005 y 2006, el valor de las exportaciones agropecuarias ocupó el segundo lugar dentro de las exportaciones totales de bienes del país.

A pesar del importante cambio que se ha venido dando en el sector, la producción agropecuaria aún presenta dificultades para mejorar la competitividad de la producción nacional, lo cual se puede observar mediante un análisis de los rendimientos y los costos de producción. En general, los rendimientos de los productos agropecuarios colombianos se mantienen por debajo de los de los países líderes, salvo algunas excepciones. Además, los incrementos de los rendimientos se han dado, en algunos casos, en los productos tradicionales. Este fenómeno se puede explicar por el importante rezago que existe en innovación tecnológica en finca. A su vez este rezago se debe, por un lado, a que los esfuerzos que ha hecho el país en investigación y desarrollo, por lo general, no han obedecido a una agenda de investigación acorde con las potencialidades productivas del sector, y por otro, a que los pocos avances en investigación y desarrollo no se han traducido en una oferta de tecnologías de fácil acceso, principalmente por parte de los pequeños productores.

Entre 2002 y 2006, las mejores condiciones económicas del país se han reflejado positivamente en la situación social del campo, pues la cifra de pobreza se ha reducido en algo más de siete puntos porcentuales, pasando de 70,1% a 62,1% de la población rural MERPD (2006). No obstante, la situación no deja ser preocupante en la medida en que la proporción de pobres es mucho mayor en las zonas rurales que en las urbanas, donde alcanza 39,1%. Esta preocupación se reafirma si se considera que la productividad del trabajo campesino presentó una tendencia decreciente desde principios de los años noventa. Así, sólo en 2005 se volvió a alcanzar los niveles de 1994, lo que significa que ha habido un estancamiento de los salarios reales en el campo y una diferenciación importante frente a los salarios reales urbanos. En efecto, los ingresos promedio mensuales del ocupado rural equivalían, en 2005, a 40% de los ingresos del ocupado urbano mientras 68% de los ocupados rurales devengaban menos de un salario mínimo (Leibovich 2006).

## **CONCLUSIÓN**

Así pues el TLC que se negoció entre Colombia y Estados Unidos entre el 18 de mayo de 2004 y el 27 de febrero de 2006 es el tratado internacional comercial más importante y trascendental de la historia económica y política del país. El TLC asocia a Colombia con Estados Unidos en un marco de armonía y respeto internacional en la historia del relacionamiento comercial, económico y político de estos dos países. El TLC trae oportunidades y retos de gran envergadura, que es pertinente aprovechar y administrar en los años que han de venir. Pasada las etapas de negociación y su posterior aprobación en ambos países, la implementación precisa y rigurosa de lo negociado es, o debe ser, la prioridad gubernamental y del sector privado, que debe mantenerse vigilante para garantizar que la implementación no exceda lo negociado.

De esta manera el aprovechamiento del TLC debería ser por una sinergia del Gobierno y del sector privado, que a todas luces permitirá mejorar los índices de competitividad y construir la infraestructura necesaria para que los

objetivos del TLC sean una realidad en materia económica, comercial y de inversión extranjera. Con el TLC se acaba con la incertidumbre ya que antes de firmarse este tratado, había un acuerdo (ATPDEA) el cual dependía del tiempo que el congreso americano lo renovaba, por ende esto aquejaba al sector privado, el cambio continuo de reglas de juego. El TLC es predecible y por tanto, de fácil aunque laboriosa administración.

En este sentido el TLC genera, por sí mismo, unas reglas de juego ya establecidas las cuales no se podrán cambiar, además bien aprovechado este acuerdo por el gobierno y los mismos agricultores se podrá contar con un crecimiento de la economía y verse reflejado con aumento en los niveles del empleo rural. Es importante tener una agenda interna en el sector agropecuario, en la línea de lo abordado en este documento, hay tener políticas favorables para que este sector no se vea mermado, de suerte que permita dar el salto hacia adelante que requiere la agricultura nacional, hacia la formalización del campo, hacia la generación de productos con valor agregado nacional que compitan en el mercado de Estados Unidos más allá de las exportaciones tradicionales, que son insuficientes en un mundo globalizado y competido.

Esta apertura comercial lo que busca es ampliar los mercados para la producción nacional, abre a todas luces, nuevas oportunidades de crecimiento para el sector agropecuario. Por lo tanto, las políticas de crecimiento del sector deben encaminarse, a identificar las fortalezas del sector, a determinar las metas pertinentes de crecimiento y a desarrollar estrategias para aprovechar y materializar ese potencial a través de una mayor competitividad.

Al respecto, es importante resaltar que la agricultura colombiana es una agricultura tropical que cuenta con ventajas que en mayor parte de los casos, no han sido aprovechadas debidamente. Estas ventajas se relacionan con la existencia de condiciones climáticas particulares y con la disponibilidad de recursos naturales como suelos agrícolas, fuentes de agua y con abundante biodiversidad, las cuales favorecen el desarrollo de sistemas de producción más continuos con una mayor y más rápida producción.

De forma concordante con las estrategias de crecimiento, el aumento en los índices de empleo, debe basarse en una producción competitiva y productiva, para así garantizar su sostenibilidad y expansión en el tiempo. El mejoramiento de la productividad puede implicar la capitalización de los sistemas productivos, y es a través de ésta forma que se asegura la permanencia de la producción en los mercados. En esa medida, la demanda de mano de obra dependerá de la ampliación de los sistemas productivos.

De este modo el desarrollo rural y puntualmente la reducción de la pobreza como método para mejorar las condiciones sociales de la población rural, es necesario propender por el mejoramiento de la capacidad de los campesinos para generar ingresos y así mismo fortalecer los sistemas de protección social para el campo. Para cumplir con estos objetivos, es pertinente facilitar el acceso a los factores de producción, especialmente la tierra, la dinamización

de los servicios de asistencia técnica dirigida a los pequeños productores, y la diversificación de las fuentes de ingreso de la población, entre las que se destaca el desarrollo de alternativas para la ocupación lícita del territorio.

Es de suma importancia el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el sector rural en Colombia, el cual necesita de acoger un conjunto de políticas gubernamentales tendientes a facilitar el mejoramiento de la competitividad de la producción nacional y a mejorar los ingresos de los productores del campo, particularmente los pequeños productores y los pobladores que pueden verse afectados.

Así mismo, es de suma importancia la innovación tecnológica ya que se incorporan nuevas técnicas, métodos e insumos, que permiten mejorar la eficiencia y la productividad de los sistemas productivos y la comercialización de los productos, con el fin de lograr mayores rendimientos y niveles de calidad. La tasa a la cual se incorporan estas nuevas tecnologías es un medio de competencia en los mercados.

Es de resaltar, la escasa destinación de recursos financieros dirigidos a la generación, transferencia y adopción de tecnologías, impide hacer más eficiente y efectivo el proceso de innovación y desarrollo. A ello se suma una alta dispersión en la asignación de recursos de acuerdo con las necesidades del sector agropecuario.

Por ende, las desventajas que se plantean en el desarrollo de este análisis muestra que el temor no por competir, sino la forma como se va a competir, debido a que el país no está preparado y no se preparó para afrontar este reto, al gobierno le falta hacer jornadas de sensibilización para mostrarle no solo al gran productor sino al campesino las oportunidades que trae un TLC con Estados Unidos.

No obstante, la cultura es una forma de incidir en la desventaja de este acuerdo, ya que muchos campesinos no evolucionan la forma de labrar el campo, lo cual afecta y deja en atraso al país, es por eso que se necesita que grandes productores asuman la labor de entablar una relación directa con los labriegos para impulsar una evolución en la producción nacional.

Así pues, es de vital importancia incentivar al productor a demandar, de manera permanente, servicios esenciales para mejorar la productividad en el campo y en la cadena de comercialización. Para esto, será necesario promover el mercado de estos servicios en el sector rural a través del apoyo a empresas o particulares prestadores de servicios de asistencia técnica. Este servicio de transferencia y extensión de tecnología debe, cada vez más, ir dirigido a proveer habilidades empresariales y gerenciales tales como liderazgo, planeación de proyectos, finanzas, manejo de la información, estrategias de comunicación y mercadeo.

Para tener en cuenta, la política comercial del país en los últimos años se ha caracterizado por una marcada disyuntiva, por un lado, un importante proceso de apertura basado en el desmonte de una cantidad de instrumentos de protección de la producción nacional y, por otro lado, un retorno a políticas proteccionistas en respuesta a los efectos negativos del mencionado proceso de apertura.

Es importante resaltar, que el sector no estaba preparado para enfrentarse al proceso de apertura comercial, dados los bajos niveles de competitividad de su producción, de modo que tan sólo algunos productos lograron orientarse hacia a los mercados internacionales. Otra problemática

, es el retorno a una política proteccionista no incentivó lo suficiente a los productores a mejorar la competitividad, con lo que éstos orientaron su producción únicamente al mercado interno. Estas dos condiciones impidieron que se fijara una política clara de largo plazo para el sector agropecuario, descuidándose elementos fundamentales para conquistar de manera exitosa los mercados internacionales y enfrentar la competencia doméstica.

## **BIBLIOGRAFIA**

Acosta Alberto, Falconi Fander (2005). *TLC mas que un tratado de libre comercio*.

Bejarano Barrera Edgar. (2005). *El proceso de negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos* (p. 279).

Barberi Fernando, Cardona Ivan y Garay Luis Jorge. (2009) *Impactos del TLC con Estados Unidos Sobre la Economía Campesina en Colombia* (p. 27).

Barberi Fernando, Garay Luis Jorge y Espinosa Fenwarth Andres. (2004) *El Agro Colombiano Frente al TLC con los Estados Unidos* (p. 103).

Cano Carlos Gustavo. (2004). *La agricultura de Colombia en el TLC*.

*Documento CONPES 3367 - Distribución de Recursos del Certificado de Incentivo Forestal con fines Comerciales (CIF de Reforestación) – vigencia 2005.*

*Documento CONPES 3375.* Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, septiembre de 2005.

*Documento CONPES 3376.* Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, septiembre de 2005.

*Documento CONPES 3458.* Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, enero de 2007.

Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Desarrollo territorial Sostenible. *Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios*. Bogotá, 2005.

Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Desarrollo Rural Sostenible. *Impacto de los Principales Insumos en los Costos de Producción Agropecuaria* (Documento Borrador). Bogotá, 2007.

Espinosa Fenwarth Andres, Pasculli Henao Laura (2013). *Visión agrícola del TLC entre Colombia y Estados Unidos: Preparación, Negociación, implementación y aprovechamiento* (p. 13).

Jaramillo Carlos Felipe. (2002). *Crisis y Transformación de la agricultura colombiana 1990-2000*. Fondo de Cultura Económica (p. 32).

Kalmanovitz, Saolomon y López, Enrique. (2006) *La Agricultura colombiana en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.

Lougheed Alan y Kenwood Albert G. (1995). *Historia del desarrollo economico internacional* (pág. 114).

Ramirez Ocampo Jorge, Rozo Marcela y Camargo Juan Manuel, (2007) *¿no tlc? El impacto del tratado en la economía colombiana* (pág. 45).

Silva Laura Cristina (2007). *El proceso de negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos*.

Leibovich Jose, Nigrinis Mario y Ramos Mario. *Caracterización del mercado laboral rural en Colombia*. En Revista del Banco de la República. Vol.LXXIX, número. 947. Septiembre de 2006.